Detalles de la tarea

Evaluación técnica () | Documentación ()

Lista de verificación

Lista de Verificacion Generales: ()

El área de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con zonas no permitidas para las actividades mineras, de acuerdo a la certificación ambiental expedida por la autoridad ambiental competente?	Cumple	De acuerdo a evaluación ambiental de fecha del 29-05-2025 indica que, Una vez realizada la consulta en el Sistema de Gestión Documental (SGD) y la plataforma ANNA Minería, se confirma que el proponente Claudio Alexander Munera Valencia mediante el documento denominado "SOLICITUD RECORTE DE AREA 506113.pdf ", adjunto a través del Sistema Integral de Gestión Minera - AnnA Minería, mediante el Evento No. 749646 del 21/MAY/2025 la solicitud de ajuste de área para la placa 506113. De conformidad con las disposiciones y ordenes de la referida sentencia del Consejo de Estado en el evento en que se presenten dudas sobre la compatibilidad del proyecto minero con el propósito de conservación ambiental, la Agencia Nacional de Minería deberá ABSTENERSE DE RESOLVER DE FONDO la propuesta hasta que exista certeza sobre la referida compatibilidad, dando aplicación al principio de precaución.

El área generada para la propuesta de contrato de concesion diferencial, en solicitudes de cauce / cauce y ribera, se ajusta con lo definido en el Artículo 64 de la Ley 685 de 2001?	No Aplica	
Se presentaron todos los permisos requeridos para las zonas restringidas existentes en el area de la propuesta?	Cumple	El proponente realiza recorte del área que se superpone con OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS - RESERVAS FORESTALES DE LEY SEGUNDA, en el cual ya NO se encuentra superpuesto en la capa anteriormente mencionada.
El area de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con areas excluibles de la mineria?	Cumple	Presenta superposición total de 40 celdas RESTITUCIÓN DE TIERRAS - ZONA MACROFOCALIZADA. Fuente: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
El proponente adjuntó documento en el cual el profesional técnico acepta la refrendación para el presente tramite?	Cumple	Verificando la información presentada en la plataforma de ANNA minería se adjunta documento de refrendación por el ingeniero geologo JHAN CARLOS OLANO FERNÁNDEZ T.P. 15223-25754 y el ingeniero de minas ROBERT CARRILLO T.P. 15217201821
Se allegó copia de la matricula profesional del ingeniero que refrendó los documentos tecnicos?	Cumple	Ingeniero geólogo JHAN CARLOS OLANO FERNÁNDEZ T.P. 15223-25754 y el ingeniero de minas ROBERT CARRILLO T.P. 15217201821
El profesional que refrenda los documentos técnicos que acompañan la propuesta es competente de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 685 de 2001, complementado por Ley 926 de 2004?	Cumple	Una vez revisada la documentación técnica allegada se pudo verificar en el sistema Anna Minería que el profesional que refrendo los documentos técnicos es competente de acuerdo con el artículo 270 de la ley 685 de 2001.
El área de la propuesta se encuentra ubicada en límite internacional fluvial o terrestre?	No Aplica	

Evaluación requerimiento: La documentación y/o información aportada cumplen con lo requerido?	Cumple	La documentación aportada cumple con lo requerido , respecto al aspecto técnico

⛔ Lista de Verificación PCCD en Exploración: ()

La justificacion técnica a las modificaciones de las actividades exploratorias y manejos ambientales realizadas al Formato A, cumplen con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 614 de 2020 de la Agencia Nacional de Minería?	No Aplica
El Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 614 de 2020 de la Agencia Nacional de Minería?	No Aplica

⛔ Lista de Verificación PCCD con Explotación Anticipada: ()

¿Presenta mapa de delimitación de áreas para la propuesta de contrato de concesión de mineros de pequeña escala o comunidades étnicas, donde se especifique las áreas destinadas a exploración y explotación anticipada?	Cumple	Revisado en plataforma ANNA minería Se observa carpeta de mapas y anexos en el cual se identifica el área de la solicitud llamado “Anexo 1. Plano de ubicación, 2. Plano de ubicación exploración_Adicional y 3. Plano de ubicación explotación Anticipada” ademas, se especifica las áreas destinadas para exploración y explotación anticipada dentro del anexo tecnico.

¿El Formato con las actividades y costos del Programa Mínimo Exploratorio cumple con lo establecido en el Anexo de la Resolución 614 de 2020 de la Agencia Nacional de Minería?	Cumple	Revida la plataforma de ANNA minería se observa informe tecnico que se denomina "INFORME TÉCNICO FINAL" donde se identifica que el Programa Mínimo Exploratorio CUMPLE con lo establecido en el Anexo de la Resolución 614 de 2020 de la Agencia Nacional de Minería según lo observado en la tabla denominada: “Tabla Resumen de costos formato . Donde se describe los costos mínimos para las actividades de exploración y aspectos ambientales de acuerdo al tipo de terreno y el mineral a extraer. valores los cuales se encuentran de acuerdo a los costos establecidos en la Resolución 614 de 2020. Es importante mencionar que toda la Información Económica diligenciada en el anexo técnico y en la pestaña correspondiente al Formato A (Formato C en plataforma), guardan relación con la pestaña de Información económica del SIGM – ANNA minería.
En caso de que se estén desarrollando labores de explotación a la fecha ¿presenta descripción de las actividades principales de la operación minera con la georreferenciación (coordenadas y cota) de frentes de explotación o bocaminas existentes dentro del área solicitada, infraestructura con la que se cuenta, método de explotación, avance de la explotación, producción anual y personal actual?	Cumple	Presenta descripción de las actividades principales de la operación minera con la georreferenciación de los frentes de explotación existentes dentro del área solicitada, infraestructura con la que se cuenta, método de explotación, avance de la explotación.

En caso de que se estén desarrollando labores de explotación a la fecha ¿presenta mapa topográfico actualizado detallado de la zona de explotación a escala y curvas de nivel, con referenciación de la infraestructura superficial (vías, construcciones, infraestructura, etc.), accidentes geográficos (ríos, quebradas y brazos menores, lagunas, cerros, etc.), y las labores mineras existentes (bocaminas, galerías, excavaciones, escombreras, patios de acopio, inclinados, túneles, frentes etc)	Cumple	Presenta mapa topográfico detallado de la zona de explotación a escala y curvas de nivel a detalle, Se puede evidenciar mapa que presenta frentes de explotación, curvas de nivel, vía de desarrollo, secuencia de explotación. No se evidencia infraestructura ya que esta no existe.estos planos cumple con lo establecido en la resolución 40600 de 2015.
¿presenta el levantamiento topográfico y batimétrico con las respectivas secciones transversales del cauce, tanto en el sector intervenido como aguas abajo y aguas arriba del mismo?	No Aplica	

¿Presentó diseño detallado de las labores de desarrollo, preparación y explotación proyectadas, incluye su dimensionamiento geométrico. Muestra la secuencia anual de avance de todas las labores, presentó cronograma para los tres (3) años del proyecto, describiendo cada una de las actividades. El cronograma es coherente con la secuencia de los avances proyectados en el plano de diseño minero?.	Cumple	se identifica información respecto a este ítem Método de explotación aplicable al deposito,se presenta descripción de las etapas y actividades mineras proyectadas, diseño del plan minero, definición de las labores mineras (desarrollo, preparación y explotación), se presenta el cronograma de actividades para los 3 años, y la secuencia de explotación, sistema de arranque del mineral, cargue, transporte del mismo
Para la explotación de materiales de arrastre sobre el cauce, ¿presenta el diseño minero y volumen anual de explotación por cada material de acuerdo con el análisis de diferentes factores como la topografía, el levantamiento batimétrico, análisis de la morfología del río, zonas de gradación, régimen hidrológico y restricciones ambientales?	No Aplica	

Dependiendo del sistema de explotación (cielo abierto y/o subterráneo), ¿presenta la descripción y el diseño de las actividades mineras de arranque, cargue y transporte, electrificación, desagüe, botadero de estériles, disposición de colas (relaves) y acopio de suelos?	Cumple	Se presenta descripción del sistema de arranque del mineral, se describe el calculo de perforación y voladura, Consumo de explosivo por voladura, Consumo total de explosivos por frente. como tambien en galerias, sobreguias y tambores, calculo del piso, calculo de contorno de techo, se describe el cargue del material, transporte interno y los ciclos de transporte que se tendran en cuenta, se presenta el calculo del equipo de extracción.
Para minería subterránea, ¿ Se presenta diseño y Calculo de Sostenimiento para cada una de las labores mineras?	Cumple	Se presenta diseño del sostenimiento en guias y galerias, el sostenimiento en verticales y tambores, propiedades fisicas y mecánicas del zapan, calculo de la presión de los tuneles mineros, calculo de capiz, calculo de palanca, Cálculo de presión del Ademe en galerías, sobreguias y cruzadas. Dimensionamiento de las zonas de P&V en trabajos subterráneos,
Para minería subterránea, ¿Se presenta Descripción, diseño y cálculo del circuito principal Ventilación, los equipos utilizados con capacidades que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad para las labores mineras, como también los planos isométricos de ventilación ?	Cumple	Se presenta los parametro de ventilación, el calculo del caudales por persona, por equipos, Caudal Necesario para diluir los gases de las Voladuras, calculo de otros gases, calculo del ventilador principal, calculo de ventilador auxiliar, ademas, de presentar el plano isometrico denominado Anexo No 16. PLANO DE VENTILACIÓN

Dependiendo del sistema de explotación (cielo abierto y/o subterráneo) y caso de que se estén desarrollando labores de explotación o no a la fecha, ¿presenta los siguientes planos o esquemas de soporte? Plano de diseño minero, Plano de ventilación, Plano de desagüe, Plano de infraestructura y obras, Perfiles longitudinal y transversal, Diseño de perforación y voladura, Diseño de los elementos de entibación y fortificación: Presentar gráficamente a una escala detallada.	Cumple	verificando la información presentada en la plataforma de ANNA minería se identifica una carpeta denominada Anexos mapas y planos, en el cual se determinan Los diversos planos necesarios, cumpliendo con la resolución 40600 de 2015 y los establecidos en la Resolución 614 de 2020
¿Presenta descripción técnica de la maquinaria y equipos mineros requeridos para el desarrollo del proyecto minero?	Cumple	Revisando el documento radicado en ANNA Mineria denominado INFORME TECNICO FINAL. pdf. se identifica información con respecto a la Maquinaria y equipos a utilizar: Rotomartillos Makita, Martillos percutores, ventiladores, extractores axiales, elevadores, crretillas, tolvas, oxicorte, transformadores,
¿Presenta los requerimientos anuales de personal para todas las labores, discriminado por cargo u ocupación?	Cumple	Revisando el documento randicado en ANNA mineria denominado INFORME TECNICO FINAL. pfd. se describe cual es el PERSONAL REQUERIDO en el que se especifica que contara de 38 personas se denomina el cargo, la cantidad de personal y las funciones para cada uno de ellos

De acuerdo a las características del proyecto, ¿presenta georreferenciación de la planta de beneficio, se hará una breve descripción de cada una de las operaciones unitarias (trituración, clasificación) y se anexará el diagrama de flujo de la planta, teniendo en cuenta producción y rendimientos de los equipos?	Cumple	Revisando el documento randicado en ANNA mineria denominado INFORME TECNICO FINAL. pfd. se describe las operaciones unitarias, se presenta diagrama de flujo de la planta de beneficio, donde se presenta como: Proceso de trituración proyectado en el área y Proceso de flotación y concentración, Proceso de cianuración
¿Presenta el estimativo de producción anual por cada mineral a explotar, soportada en el análisis conjunto de las labores existentes, la infraestructura y la capacidad operativa?	Cumple	Revisando el documento randicado en ANNA mineria denominado INFORME TECNICO FINAL. pfd. se describe la producción del proyecto en el cual se indica pretende producir 6 t/día de material para un total de 1728 t/año. es decir, 110,94 gramos/día y 31.950,72 gramos/año

¿Se presenta la proyección de los de los ingresos y costos para los tres primeros años de ejecución del proyecto, discriminando los siguientes rubros: (Costos de exploración adicional, Inversión en maquinaria y equipo, Costos de mano de obra directa, Costos de seguridad y salud en el trabajo (incluye cumplimiento a reglamentos de seguridad e higiene minera), Costos de mano de obra indirecta, Costos ambientales (incluidos los del plan de cierre si son aplicables), Honorarios administrativos.	Cumple	Revisando el documento randicado en ANNA mineria denominado INFORME TECNICO FINAL. pfd Se identifica información respecto a este ítem. Presenta costos para los tres primeros años de ejecución del proyecto el cual debe discriminar los siguientes rubros MMIG= ((CEA+IME+CMOD+CSIST+CMOI+CA+HA) /IP) *100 = 69,69% A su vez dicha información guarda relación con lo descrito a lo largo del anexo técnico y con lo reportado en la pestaña información económica del SIGM – Anna minería.
¿Presenta el Plan de Cierre que contemple las actividades específicas de cierre, desmantelamiento, recuperación, restauración y rehabilitación que serán implementadas durante los tres (3) años, soportados en los planos y mapas correspondientes donde se identifique el área que va a ser intervenida producto de la explotación, así como planos que muestren el cierre final?	Cumple	Revisando el documento randicado en ANNA mineria denominado INFORME TECNICO FINAL. pfd. se presenta la descripción del Plan de cierre del proyecto, manejo del control de suelo, Estabilización paisajística y forestal, Manejo y control de Flora, Manejo y control del paisaje, Cierre de la operación minera. CIERRE DE LA OPERACIÓN, se presentan los Costos del plan de cierre y rehabilitación del mismo, ademas, se presenta Anexo No 17. PLANO DE CIERRE Y ABANDONO.

Recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?: Sí

Conclusiones de la evaluación

Comentarios: Una vez realizada la evaluación geográfica y técnica dentro del trámite de la Propuesta de Contrato de Concesión Diferencial 506113, para MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, localizada en el municipio de DABEIBA en el departamento de ANTIOQUIA, con un área de 48,9560 hectáreas y de acuerdo con los "Lineamientos para la Evaluación de los Trámites y Solicitudes Mineras a Partir del Sistema de Cuadrícula Minera y Metodología para la Migración de los Títulos Mineros al Sistema de Cuadrícula" adoptadas por la Resolución 505 del 02 de agosto de 2019, se observa lo siguiente: 1. De acuerdo a evaluación ambiental de fecha del 29-05-2025 indica que, Una vez realizada la consulta en el Sistema de Gestión Documental (SGD) y la plataforma ANNA Minería, se confirma que el proponente Claudio Alexander Munera Valencia mediante el documento denominado "SOLICITUD RECORTE DE AREA 506113.pdf ", adjunto a través del Sistema Integral de Gestión Minera - AnnA Minería, mediante el Evento No. 749646 del 21/MAY/2025 la solicitud de ajuste de área para la placa 506113. De conformidad con las disposiciones y ordenes de la referida sentencia del Consejo de Estado en el evento en que se presenten dudas sobre la compatibilidad del proyecto minero con el propósito de conservación ambiental, la Agencia Nacional de Minería deberá ABSTENERSE DE RESOLVER DE FONDO la propuesta hasta que exista certeza sobre la referida compatibilidad, dando aplicación al principio de precaución. 2. El proponente realiza recorte del área que se superpone con OTRAS ÁREAS PROTEGIDAS - RESERVAS FORESTALES DE LEY SEGUNDA, en el cual ya NO se encuentra superpuesto en la capa anteriormente mencionada, SOLO SE EVIDENCIA superposición total de 40 celdas RESTITUCIÓN DE TIERRAS - ZONA MACROFOCALIZADA. Fuente: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. 3. El formato A (denominado formato C en la plataforma Anna Minería), CUMPLE con el Programa Mínimo Exploratorio, teniendo en cuenta que los valores consignados en el formato citado, son superiores a los calculados y establecidos en el anexo técnico denominado "Tabla 2. Inversión mínima requerida en exploración" de la Resolución 614 del 2020. 4. el Anexo Técnico CUMPLE con los lineamientos establecidos en el documento adjunto a la Resolución 614 del 2020 denominado: "TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA SOLICITUDES DE CONTRATOS DE CONCESIÓN CON REQUISITOS DIFERENCIALES PARA MINEROS DE PEQUEÑA ESCALA".

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior